




**GOBIERNO
FEDERAL**

SEDESOL



Vivir Mejor



**ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DEL
PROGRAMAS
DEL FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DE
LAS ARTESANÍAS**

**POSICIÓN INSTITUCIONAL
ABRIL DE 2012**

UNIDADES PARTICIPANTES:

- **Dirección General de Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales**
- **Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías**
- **Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales**
- **Dirección General de Análisis y Prospectiva**

Posición institucional de la Secretaría de Desarrollo Social respecto de los informes y evaluaciones a los programas sociales concluidos durante los ejercicios fiscales 2011 y 2012

ABRIL 2012

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral vigésimo quinto de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, el numeral 12 del Programa Anual de Evaluación 2011, el numeral 15 Programa Anual de Evaluación 2012, así como en observancia de lo estipulado en el numeral 8 de los Mecanismos para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas federales de la Administración Pública Federal 2011, la Secretaría de Desarrollo Social presenta la opinión de la dependencia (posición institucional) respecto de los resultados y de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas y recomendaciones de informes y evaluaciones concluidas durante los ejercicios fiscales 2011 y 2012 a los programas sociales a su cargo y de sus entidades sectorizadas.

COMENTARIOS GENERALES

Conscientes de que el principal objetivo de las evaluaciones debe ser mejorar sistemáticamente los programas y las políticas públicas, en este caso las políticas sociales, tomando en cuenta la información y los hallazgos relevantes que arrojan los informes y evaluaciones concluidas, la Secretaría de Desarrollo Social generó un proceso de discusión participativo para analizar dichos informes y evaluaciones. Dicho proceso consideró las siguientes actividades:

Se convocó a la Unidad Responsable de la Operación del Programas del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), así como a otras Unidades Administrativas que en los ejercicios fiscales 2011 y 2012 hayan concluido informes de los que sea factible emitir recomendaciones para la mejora de los programas sociales, para presentar dichos informes, para su análisis en la reunión que se detalla adelante. La Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programa Sociales (DGEMPS), como unidad responsable de supervisar la calidad y cumplimiento normativo de las evaluaciones, presentó en dicha reunión las principales recomendaciones provenientes de las Evaluaciones o Estudios concluidos en 2011 y 2012.

Los informes recibidos, así como las principales recomendaciones provenientes de las Evaluaciones concluidas en 2011 y 2012, y aquellos que no hayan sido analizadas en Mecanismos anteriores, fueron presentados para su análisis, selección y clasificación en los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) en la reunión en la que participaron el FONART; la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales; la Unidad de Planeación y Relaciones Internacionales y la Dirección General de Análisis y Prospectiva.

Durante dicha reunión se determinó entre los asistentes las áreas coordinadoras y responsables de los ASM clasificados como institucionales. Dichas áreas son responsables de la elaboración del documento institucional para atender los aspectos institucionales. De ser necesario, dichos documentos serán valorados en su utilidad y avance, durante reuniones posteriores de los mismos actores involucrados en su selección y análisis.

COMENTARIOS DEL PROGRAMA FONART

El Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), en atención a los hallazgos, observaciones y recomendaciones con respecto a las fortalezas y debilidades de su Programa, que han resultado de las Evaluaciones Específicas de Desempeño, está definiendo la planeación a corto, mediano y largo plazo, crear mecanismos que eviten duplicidades de apoyo, a su población objetivo, en apego a la política social de la coordinadora de sector; por lo que, con las acciones susceptibles de mejora comprometidas, se busca concluir la revisión de la Matriz de Indicadores para Resultados y determinar la factibilidad de una evaluación de impacto, que permita obtener datos y resultados para la operación eficaz del Programa.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Como resultado de las reuniones de análisis de los informes y evaluaciones a programas sociales, concluidas durante los ejercicios fiscales 2011 y 2012, se detectaron y clasificaron los ASM con los siguientes resultados:

Clasificación	Número
Total	
Específicos	0
Institucionales	2
Interinstitucionales	0
Intergubernamentales	0
Prioridad	
Alta	0
Media	2
Baja	0
Factibilidad	
Alta	2
Media	0
Baja	0
Debilidades o retos descartadas	3

A continuación se enumeran y describen las debilidades descartadas, mencionando en cada caso y la razón de su descarte:

1. Se sugiere establecer un Plan Estratégico, Estrategia de cobertura y del Padrón de Beneficiarios.
 Motivo: En el Mecanismo de Seguimiento de ASM 2008 se contemplan ASM vinculados a dichas recomendaciones: “El programa debe establecer un Plan Estratégico de corto, mediano y largo plazos” (A la fecha se encuentra cubierto al 75%); “El programa debe establecer una estrategia de cobertura de corto, mediano y largo plazos” (A la fecha se encuentra cubierto al 75%); y “Desarrollar un padrón de acuerdo a los criterios que establece la Dirección General de Geoestadística y Padrones de Beneficiarios de SEDESOL” (A la fecha se encuentra al 100%)
2. Es imprescindible disponer de información e indicadores desagregados por sexo, así como, elaborar un plan de mediano y largo plazo para incorporar la Perspectiva de Género al programa.
 Motivo: En virtud de la solicitud permanente por parte de INMUJERES, respecto de la desagregación de información por sexo de los apoyos otorgados, y en el marco del Programa Proigualdad, el FONART reporta, a partir de 2012 de manera trimestral, el resultado del indicador “Porcentaje de Mujeres artesanas beneficiadas”.
3. La población potencial deberá adecuarse a la nueva medición multidimensional de la pobreza (2011)

**PROGRAMA
FONART**

**GOBIERNO
F E D E R A L**



SEDESOL

Motivo: Ésta recomendación ha quedado solventada en la Nota sobre Población Potencial y Población Objetivo 2011: Población potencial: La población potencial de FONART son los artesanos cuyo ingreso es inferior a la línea de bienestar

FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

Como resultado de la convocatoria a presentar informes de los que sea factible emitir recomendaciones para la mejora de los programas sociales, así como las evaluaciones concluidas en 2011 y 2012, se analizaron los siguientes documentos:

- Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 del Programa FONART.